

La Crónica Peridional.

Diario liberal independiente y de intereses generales

Año XLIII

DIRECTOR, FUNDADOR Y PROPIETARIO: ---FRANCISCO RUEDA LOPEZ.

Núm. 13.051

25 ejemplares 75 céntimos
Almería.
Provincias, un trimestre
Extranjero.

SUSCRIPCIONES: (Días y ediciones)

150 pesetas

ALMERIA—Domingo 25 de Mayo de 1902

CONDICIONES DE LA PUBLICACION.

Se publica en la Administración, Días Corrientes 28 y 20. L.

Numeros se realizan de 8 a la medianoche 6 000 la tarde.

ANTECEDIEN 10 pes., de que, para el número plane, 20 M. ea

tarjeta y 10 en cuenta. Precio de suscripción 10 cént.

Teléfono 300 3.

Teléfono 300 3.



NOVENO ANIVERSARIO DE LA SEÑORA

Doña Carmen Gallurt Albacete,

que falleció en esta capital el dia 26 de Mayo de 1893.

R. I. P.

¡ROGAD EN CARIDAD POR SU ALMA!

La familia ruega á sus numerosos amigos se sirvan asistir á todas las misas, que por el eterno descanso de la finada, se celebrarán en la iglesia de Santo Domingo el lunes veinte y seis del actual, por lo que vivirá agradecida.

GRAN ESTABLECIMIENTO balneario de

Alhama de Almería.

Aguas bicarbonatadas, cálceas, fosfatadas litínicas, ferruginosas.

Temperatura 46° C.

Temporada oficial. Desde 1.º de Mayo al 30 de Junio y desde 1.º de Septiembre al 31 de Octubre.

Médico Director interino, D. Juan Company Giménez.

Aguas eficazísimas en la gota, reumatismo, litíasis, histerismo, neurastenia, clorosis, aserofulismo, neuralgias, parálisis etc.

Tres casinos en la población.

Cochas diarias á la capital y á la estación de Santa Fé de Motril.

MADERA PINROBLE.

Ha llegado el segundo cargo de esta madera, procedente de las cuencas del río Miño (Galicia), preparada para barriles por la respetable casa de los Sres. A. Delgado y C.ª, S. en C., Murcia y Cartagena.

Único representante en Almería y su provincia, Juan Rodríguez Burgos.

EL CONTINGENTE PROVINCIAL.

Ya hemos dado cuenta del hecho, altamente grato, de haber habido postor en segunda subasta, para la recaudación del contingente provincial que ha sido adjudicado definitivamente al único licitador, en la última sesión de la Diputación provincial.

Dimos la noticia y la comentamos satisfactoriamente en otro lugar de este diario, porque entendemos que es la única solución, para la existencia de esa Corporación.

Vicios arraigados, y el pernicioso influjo del caciquismo, allí más visible que en ningún otro orga-

nismo oficial, han convertido á la casa provincial en una gran caja de ahorros para los que de ella dependen.

Médicos, practicantes, empleados, todos cual más, cual menos, viven con la ilusión de cobrar sus créditos y el desaliento que produce ver que pasan los meses y no consiguen hacerlos efectivos.

La solución no se veía por ninguna parte y merced á ese general desaliento cundía por el país la idea, cada vez más arraigada, de la necesidad de hacer desaparecer esos organismos intermedios, «ruedas inútiles», según frase ya de moda, de la Administración pública.

Las Diputaciones provinciales, han comprendido que su prestigio estaba en razón directa de la solvencia de sus obligaciones y han comenzado, en gran número, á arrender el contingente, como medio único de tener ingresos fijos para satisfacer obligaciones permanentes y perentorias.

A la de Almería, le ha tocado ahora en suerte hacer el ensayo.

Si dá resultado —como deseamos— si el arriendo cumple sus compromisos y la Diputación le dá para ello todas las facilidades necesarias, desaparecerá la penuria que se siente en aquella casa; entrarán todos los servicios en su cauce natural, tendrá la Corporación los prestigios necesarios y los Diputados la representación que merecen, algo mermada hoy ante esta eterna losa de plomo que su desequilibrio en el orden económico acusa y de rueda inútil, se convertirá en un organismo prestigioso, útil á la provincia.

Señalemos la fecha del arriendo como la primera en la etapa de la regeneración de la administración provincial y tomamos nota de ella para exhumarla en su día en defensa de estos intereses.

Si el arriendo marcha sin tropiezos y las dos partes contratantes van á él, con buenos propósitos, el segundo semestre de este año y los sucesivos serán prósperos para aquella casa; pero ha de ser á condición de que se administren bien sus intereses.

Así lo esperamos de los señores Diputados, en los que se ha visto manifiesto el deseo de llegar á ese ideal y le recordaremos sus buenos propósitos, si lo que no esperamos —llegaran á olvidarlos.

EL MAESTRO AZPA.

25 DE MAYO.

La característica de D. Urbano Azpa, ilustre maestro compositor de música religiosa, fué siempre la modestia tan extremosamente adorada

por aquél, que en diversas ocasiones rechazó cargos oficiales, fundándose en que no

poseía méritos para comparlos, ni

fuerzas para ilustrar sus obligacio-

nes debidamente.

y se opuso á que algunas de sus

otras fueran lan-

zadas á la publicidad, sugestionado

por el terror que le producía todo lo

que significara notoriedad.

El maestro Azpa comenzó su carreira artística como infante de coro de la catedral de Sigüenza—ciudad en

que él vió la luz primera en 25 de Mayo de 1809—y gracias á la ex-

celente educación musical que le fué

inculcada en el «Colegio de Infan-

tes» segundino, á la intuición artística

que desde muy niño reveló á sus

notables facultades de cantante, los

primeros triunfos en su carrera fue-

rón tan rápidos como importantes,

hasta el extremo de que á los 24 años

de edad, tomaba posesión de la pla-

za de maestro de capilla de la men-

ción catedral, que obtuve por vo-

to unánime y en consideración á sus

profundos conocimientos musicales

y á las importantes composiciones

religiosas, que ya entonces había es-

crito.

Para hacer más extensos sus cono-

cimientos artísticos y vivir la vida

del Arte entre más amplios horizons

trasladóse á Madrid en 1842, don-

de tuvo cordialísima acogida, por ha-

berle dado ya entonces mucha fama

de algunas de sus obras. Sin permitirse

descanso alguno, desde entonces tra-

abajó Azpa con ciego entusiasmo, lo

misimo en la composición que diri-

giendo orquestas, llegando á alcan-

zar una época en que no había so-

leminidad religiosa cuya parte artís-

tica no estuviera dirigida por él.

Así lo esperamos de los señores

Diputados, en los que se ha visto

manifestio el deseo de llegar á ese

ideal y le recordaremos sus bu-

enos propósitos, si lo que no es-

peramos —llegaran á olvidarlos.

Así lo esperamos de los señores

Diputados, en los que se ha visto

manifestio el deseo de llegar á ese

ideal y le recordaremos sus bu-

enos propósitos, si lo que no es-

peramos —llegaran á olvidarlos.

Así lo esperamos de los señores

Diputados, en los que se ha visto

manifestio el deseo de llegar á ese

ideal y le recordaremos sus bu-

enos propósitos, si lo que no es-

peramos —llegaran á olvidarlos.

Así lo esperamos de los señores

Diputados, en los que se ha visto

manifestio el deseo de llegar á ese

ideal y le recordaremos sus bu-

enos propósitos, si lo que no es-

peramos —llegaran á olvidarlos.

Así lo esperamos de los señores

Diputados, en los que se ha visto

manifestio el deseo de llegar á ese

ideal y le recordaremos sus bu-

enos propósitos, si lo que no es-

peramos —llegaran á olvidarlos.

Así lo esperamos de los señores

Diputados, en los que se ha visto

manifestio el deseo de llegar á ese

ideal y le recordaremos sus bu-

enos propósitos, si lo que no es-

peramos —llegaran á olvidarlos.

Así lo esperamos de los señores

Diputados, en los que se ha visto

manifestio el deseo de llegar á ese

ideal y le recordaremos sus bu-

enos propósitos, si lo que no es-

peramos —llegaran á olvidarlos.

Así lo esperamos de los señores

Diputados, en los que se ha visto

manifestio el deseo de llegar á ese

ideal y le recordaremos sus bu-

enos propósitos, si lo que no es-

peramos —llegaran á olvidarlos.

Así lo esperamos de los señores

Diputados, en los que se ha visto

manifestio el deseo de llegar á ese

ideal y le recordaremos sus bu-

enos propósitos, si lo que no es-

peramos —llegaran á olvidarlos.

Así lo esperamos de los señores

Diputados, en los que se ha visto

manifestio el deseo de llegar á ese

ideal y le recordaremos sus bu-

enos propósitos, si lo que no es-

peramos —llegaran á olvidarlos.

Así lo esperamos de los señores

Diputados, en los que se ha visto

manifestio el deseo de llegar á ese

ideal y le recordaremos sus bu-

enos propósitos, si lo que no es-

peramos —llegaran á olvidarlos.

Así lo esperamos de los señores

por que sé de un transeunte que salió á ver á su nuera, que por mala suerte vive en una calle muy céntrica, y se estuvo doce horas parado junto á una puerta, por que andar no la dejaba la gente que iba de fiesta, á ver iluminaciones, arcos, ramos y banderas. En todas las calles, pechos hay adornados y cuentan que hubo pechos en algunas de otra clase muy diversa. De luz se ha hecho gran derroche y de persoalines y telas, cuál de lámparas están agotadas existencias. Pero ya verán ustedes en cuanto pasen las fiestas cómo quédamos «sin luz». Eso sí, quedarán telas; hay mucha tela cortada, veremos quién la aprovecha.

Me dicen que ha habido forasteros andados que han pagado á algunos indígenas lisos, diversas cantidades por entrar en Madrid, por ver la comitiva regia y hasta hubo «vendedor de billetes» que los veía como su precio, vamos sin revienta, á precio de despedida.

Esto me recuerda aquél caso del «timador» que vendía billetes de la acera de la sombra para poder ver pasar el séquito de las bodas reales.

Y habrá habido «caballero» inocente y confiado, que por ello habrá gastado gran parte de su dinero.

Y cuando tras la función vuelve á su pueblo el pobrete, dirá: Yo compré «billete de enfrente á Gobernación».

No vi nada mayormente; del billete se reían, pero ellos no lo temían y cuidao que había gente!

Dice un diario:

«En algunos hoteles de los puntos céntricos de Madrid, se hallan alquiladas las habitaciones exteriores á 600 pesetas diarias, con la obligación de anticipar un mes.

Los interiores á 100, pero sin incluir la comida.»

¡Demonio! Pues si llegan á incluirlo, cualquiera se aloja en un hotel.

En uno de los bancos del Prado (salvo el Banco de España), y gracias.

De un acreditado diario de provincias:

«De cinco á siete de la tarde tocará en el paseo de la Zurriola, la banda de música del régimiento de Valencia.

A las siete menos cuarto, lucirá una iluminación de gas en la fachada de la casa del consejo.

Y por la noche, «lo verificará» en el kiosco del Boulevard, la banda municipal.

Pero, señor, ¿qué será «lo» que «verificará» la banda en el kiosco.

Inundablemente es el consejo.

Con el plausible motivo de la repetición de invitaciones para presenciar en el Palacio del Congreso el acto de la Jura del Rey, han surgido varios incidentes no muy agradables, entre respetables señores y caracterizados padres de la Patria.

Y habrá «un picón» de ley que por estas pequeñeces habrá jurado mi voto antes de jurar el Rey.

Dijo que hubo malandrines que le han privado por eso poder llevar al Congreso al ama y los chiquitines.

JUAN TIJERAS.

UNA CARTA sobre la independencia.

El periódico alemán «Berliner Tagblatt» ha publicado una carta de la Habana manifestando que la proclamación de la República cubana bajo la presidencia de Estrada Palma no es sino una burla sangrienta de que son víctimas los cubanos.

Estrada Palma—añade el corresponsal—es el testaferro de Washington. Cuba no podrá enviar á los Estados Unidos ni su café ni su azúcar. No podrá negociar tratados de comercio con ninguna Nación del mundo. No podrá construir naves de guerra. No podrá formar un Ejército á la moderna ni adquirir un solo cañón. Tendrá que conservar al frente de los 8 ó 10 cargos esenciales de la vida política y militar á personas designadas por el Gobierno de Washington. Este, además, ha ordenado que los españoles sean preferidos, atendidos y respetados. Todo lo cual significa—concluye la carta—que la presidencia de Estrada Palma es una especie de «liri» con que se pretende hacer gloriosa una humillación.

Actualidad almeriense.

LA VOZ DEL MUEZIN.

Este pueblo se anima, sacude su apatía.

«Ese me agrada; pero que no amane, que pida mucho, que exija con imperio, con unión, con moderación y derecho, con insistencia; pero que no olvide el cumplimiento de sus deberes.

Y que no pida gollerías, como la de querer tener hora oficial. ¿Para qué la queremos? ¿Para votar? Que se arrime á los carreteros. ¿Para tomar el tren? ¿Pueden los accidentes de esa via son campanas? ¿Para el cabildo Catedral? Bastante tiene con las horas canónicas y los despechados á oposiciones de canonizas.

¿Para la Diputación Provincial? Esa apunta y no da.

¿Para los demás centros oficiales? ¡B! Todos se rigen admirablemente por las locuras del reloj de San Sebastián. Sin duda por eso aspiramos á estar en pelota y asentados como el santo. ¿Para la fachada principal de la catedral capitular, con magníficas campanas? Eso huelga, mientras gaste temos Ayuntamientos que á cada paso «dan la hora».

Nada, nada, este es un pueblo que por todos sus registros responde; si no tiene lo que necesita, en cambio posee todo lo que se merece.

«Me dirán que es muy cristiano este pueblo? ¡Ah! e o sí, lo confieso, es muy cristiano; pero son muchos los que opinan que eso de las campanas no encaja en su modo de ser, y que se echa algo de menos en lo alto de la Alcazaba.

La voz del Muezin.

UN SUSCRITOR.

La Gaceta.

DIA 22.

GUERRA.—Real orden resolviendo instancias presentadas solicitando la devolución de depósitos constituidos para la redención del servicio militar.

Gobernación.—Real orden exigiendo el celo de los gobernadores civiles de las provincias marítimas y fronterizas y alcaldes de los pueblos para el exacto cumplimiento del artículo 33 de la ley de reclutamiento y reemplazo del ejército.

BOTICA CENTRAL
DE
DOÑ JOSE PEREZ LOPEZ.

Preparaciones galénicas.—
Productos farmacéuticos
Aguas minerales.—Espectrofícos, Aparatos, etc.

Servicio sanitario y económico.
15, REAL, 15.
ALMERIA.

GACETILLAS.

Reunión

Hoy domingo, á las dos de la tarde, tendrá lugar en el Círculo Mercantil, situado en el Paseo del Príncipe, una reunión de comerciantes, propietarios y labradores, con el objeto de nombrar una Junta gestora que se encargue de sostener los acuerdos ya tomados, para que no se realice por el Andén de costa, la carga de minerales de hierro y la descarga de carbones.

Se suplica la puntual asistencia á esta importante reunión.

Nuestro ferro-carril.

Hé aquí los productos de la Compañía de los Caminos de Hierro del Sur de España (líneas de Almería y Granada).

PESETAS

Del 7 al 13 de Mayo de 1902. 72.477'25

Del 7 al 13 de id. 1901. 69.680'75

Aumentación. 2.795'50

Del 1º de Enero al 13 de Mayo de 1902. 1274.500'10

Del 1º al 13 id. 1901. 1230.216'12

Aumentación. 44.283'98

VALORES DE LA COMPAÑÍA.—COTIZACIÓN DE PARÍS.

Acciones.—Francos. 140

Obligaciones 6 ojo Grana-
da, cupón 1º Julio 1902 285
Id. 3 ojo Linares renta fija
cupón 1º Abril 1902. 160
Id. 3 ojo Linares renta va-
riable. 119

Lo de siempre.

Hé aquí la carta que hoy hemos recibido y que trasladamos á la brigada de riegos:

«Sr. Dr. de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

Mi distinguido amigo y compañero: Como sé que es V. digno periodista, y complaciente con sus amigos, me permito rogarle llame la atención al Sr. Alcalde, sobre el abandono en que nos tienen los encargados del riego público; es decir, que risan parte de la calle de Pescaderos sin pasar de la boca calle de Martínez Campos, como si los que tenemos almacenes abiertos al público, desde dicha calle hasta la Rambla, no fuéramos merecedores de los beneficios del riego, de que tan necesitados estamos. Debo advertirle que existen bocas de riego en todo el trayecto á que me refiero.

Aprovecho la ocasión para repetirme de V. a mí, amigo que le anticipa las gracias s. s. q. b. a. m. — UN SUSCRITOR.»

Libro de utilidad.

A todos los que viajan y al comercio en general, les precisa la adquisición de «El Consultor Ferroviario», pues en él encontrarán cuanto se halla relacionado con los servicios que prestan al público las compañías de ferrocarriles.

De venta en las principales librerías y kioscos de periódicos, al precio de una peseta.

Oposiciones.

A las oposiciones que han de celebrarse en Octubre para cubrir treinta plazas de auxiliares facultativos del Cuerpo de minas, se han presentado 162 aspirantes.

Hay además 25 á los que falta completar la documentación de sus expedientes, 12 que no tienen la edad señalada, y 14 que han presentado sus solicitudes después del plazo fijado.

Entre hermanos.

En las Cuevas de Cazorla promovió ayer tarde un monumental escándalo.

Los hermanos Brígida, María Sainz, Francisco y Juan Martínez Castrillón, riñeron entre sí, resultando la primera herida en la cabeza de una pedrada.

La lesionada fué asistida en la casa de Socorro.

El motivo de la riña fué el que una niña de la María Selud se paseara con un chiquillo del Francisco.

Agua milagrosa.

Cuanto se diga es poco de los beneficios que desde que el agua de Fuente Santa se importa á nuestra capital, está experimentando el vecindario que por sus enfermedades acuden á ella, dado su arácnido y aplicación en los casos que se aconseja.

Hemos visto certificados de enfermos agradeciendo los Sres. D. José Sánchez y Compañía, su decisión de dotar á Almería de tan excelentes aguas medicinales que á tan reducido precio tantos beneficios reporta á la salud.

Se nos informa que por consecuencia de ser más potable que la de Almería, muchas casas acomodadas no dejan de tener en su mesa dicha agua y como es difícil encontrar una familia de todas las clases de la sociedad que no tenga una persona que padezca de dolor de estómago, malas digestiones ó inapetencia, á medida que se van conociendo sus efectos, el consumo es mayor.

Jabón.

de los PRINCIPIOS del CONGO. Es en polvo de arroz, loción, etc.

VICTOR VAISIER, fuera de concurso.—París.

Comisión mixta.

Hé aquí el resultado de la sesión celebrada el día 23:

«HUERCAL OVERA. Aplicados para el 6 de Junio:

Andrés Cerezo, Benítez, José Martínez Fernández, Juan Parra García, José García Cayuela, Pedro Sanchez Navarrete, Pedro Teruel García, Diego Pérez Camacho, Baltasar Parra García, Juan García Sanchez, Ginés Egea Martínez, Francisco Parra García, Matías Parra López, Gerónimo Fernández Sanchez, José Pérez Ruiz, Luis Martínez de María, Diego Jiménez, José Manuel Expósito, Francisco Pérez Rizo, Juan Camacho García, Juan Sánchez Parra, José Parra Egea, Ginés Sanchez Torre, Diego Valera Segura, Alonso Mena Parra, Bernabé Cueto Pérez, Juan Carmona García, Ginés López, Matías Rodríguez, Pedro Ortega Parra, José Parra Rubio, Diego Parra Talavera, Francisco Sanchez García, Gerónimo Sanchez García, Pedro Parra Navarro, Ginés García Velázquez, José Contreras Ruiz, David López Burgos, Juan Martínez Martínez, Domingo Martínez Martínez, Antonio Mel-

gares Ibarra, Jaime Fernández Viudez, Nicolás Uribe Sánchez, Juan Pérez Navarro, José Sánchez Uribe, José Sánchez Gómez, Francisco Viudez Parra, Idelfonso García Fernández, Miguel Alarcón Jiménez, Agustín Benítez Artero y Francisco Pérez Go-

mez.

Exemptados:

Juan Vilar Pérez, Ginés Jiménez

Gómez, Diego Mena García, Juan

Sánchez García, Sebastián Moreno

Aguilera, Pedro Castellón Cormona,

Alonso Parra García, Diego Fernan-

dández García, Juan Díaz Granados,

Antonio Collado Sánchez, Andrés Parra

García, Gerónimo Ballesta Viudez,

Cristóbal Sánchez Sánchez, Francisco

Sánchez Payáres, Diego Gómez Gra-

nados, Miguel Camacho Ortega, Fran-

cisco Amor Zurano, Juan Belmonte

Marínez, Tomás Fuentes Mena, Gó-

rónimo Carrasco Ortega, Bartolomé

Cerezo Ajenjo, Francisco Cintas

Angulo, José Sánchez García, José

Roberto Martínez, Sebastián Martínez

Fuentes, José Egea Egea, Pedro Fuen-

tes Ortega, Pedro Pérez Gómez, José

García García, Juan García Uribes, Mi-

guel Valera Viudez, Eduardo Parra

Ortega, José Molina García, Antonio

Vilar Mena, Miguel Martínez Gómez,

Salvador García Parra, Blas Castellón

Morata, Antonio Fernández Martínez,

Marcos Pérez Sánchez, Francisco Ar-

teiro Ortega, Juan Martínez Juárez,

Antonio Martínez Canacho, Baltasar

Martínez Viudez, José Gómez Fernan-

dández, Angel Martínez Gómez, Ramón

Miguel Expósito, Cristóbal García Ru-

bio, Francisco Benítez Ortega, Cris-

tóbal Sánchez Pérez, Daniel Sanz Ru-

bio, Gerónimo Pérez Díaz, Bartolomé

LA VASCO NAVARRA

Es la sociedad más importante contra los accidentes del TRABAJO.

Está autorizada por Real Orden de 5 de Diciembre de 1900 y garantizadas sus operaciones con el depósito legal de 225.000 pesetas.

Capital: 4 millones de pesetas-Domicilio social: Pamplona

Delegado para la capital y provincia, GERÓNIMO LINO RODRIGUEZ,

MURCIA 13—ALMERIA.—TELEFONO 63.

Miércoles 28.—Idem de Purchena, contra Pedro Flores Calderon, sobre disparo.—Abogado, D. Alejo Muñoz; procurador, D. Luis Vizcaíno.

Sábado 31.—Idem de Purchena, contra Antonio Belver Sanchez y otros, sobre lesiones.—Abogado, don Alejo Muñoz; procurador, D. Luis Iribarne.

Emigración á la Argentina.

Según la estadística del Gobierno argentino, la emigración de Europa á aquella república durante el año 1901, ha sido de 90.127 personas, 6 sea 5.276 más que en el año 1900.

El mayor contingente corresponde á Italia, con 58.344 emigrantes; el segundo á España, con 18.063; a continuación Francia, con 2.788 y Austria, con 2.742.

La emigración aparece realizada por 39.992 labriegos, 12.021 sin profesión determinada, 4.934 sirvientes y 4.685 comerciantes.

Parraleros.

Llegaron los puntales de hierro á 80 céntimos de pesetas vara.

También llegó Mr. Leroy á comprar aparatos.

Reyes Católicos 20.—José R. Eraso

Importante.

Fábrica de Mosaicos Hidráulicos de Ramón Muley, Alfareros 10 y 12.

Las aguas de Marmolejo son especiales para el tratamiento de las enfermedades del estómago, hígado, bazo, riñones y vías urinarias.

Se beben embotilladas y en los manantiales.

Temporada oficial: desde 1.º Abril á 30 Noviembre.

El dolor de cabeza, neuralgias y jaquecas desaparecen en cinco minutos con la Hemioranina del Dr. Cadiro. Ea farmacias caja 3 ptas.; por 3.50 el autor. Puerta del Sol, 9, Madrid.

MIL PESETAS al que presente copias de Händel, mejoras que las del Dr. Piat, de Barcelona, y que sirvan más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.

Sección recreativa.

Solución á la frase hecha de ayer: Tirarse de los petos.

CHARADA EN ACCIÓN.



(La solución mañana).

AZUFRES sublimados y molidos.

S. Pedro e Hijo

Jugado municipal.

DIA 26

NACIMIENTOS
José Vizcaino Ayala, Carmen Manzano Zepa'a, Luis de Santos Carmoña y María Hernández Revueltas.

DEFUNCIÓNES.

Antonio Bisdomíne Giménez, Luis López Ruiz y Encarnación Fernández Sánchez.

CASAMIENTOS.

Diego Berenguel Criado con Ana Berenguel Navarro; Juan Alba este Ubeda con Carmen Segura Miras; Manuel Remón Belmonte con María Merino Tarifa; Juan Ramón Clemente con Ana Quesada Sánchez; Juan Rodríguez Clemente con Isabel Rodríguez García.

SE VENDE una horquilla económica en buen uso. Relojería del Fransés. Paseo del Príncipe, darán razón.

TELEGRAMAS. DE FABRA

Baja en la Bolsa.

Madrid 24, 8.

En la reunión de Bolsa de París se ha seguido notando mucha flojedad en el exterior español, lo cual atribuyen algunos á que se van perdiendo las esperanzas de que baje en España el cambio internacional.

Sociedad poderosa.

(A las 9.)

Parece que en Roma se está formando una poderosa sociedad, que empezará jirando con un capital de 50 millones para la explotación de la Tripolitana.

La prensa italiana elogia el sistema de procurar la conquista de un país por procedimientos pacíficos más que por las armas; pero no se explica que semejantes recursos no se apliquen á procurar el desarrollo de la riqueza de Italia.

Territorio anexionado

(A las 10.)

Terminada la fijación de límites de las posesiones francesas é italianas en el Mar Rojo, el gobierno italiano, para obviar los inconvenientes de la actitud del Sultán de Raheita ha resuelto anexionar dicho territorio á la Eritrea. Antes estaba bajo el protectorado de Italia y su anexión se ha verificado sin promover ningún desorden.

Limitación de armamento.

(A las 10'35.)

Se ha verificado en Santiago de Chile una nueva conferencia encaminada á la limitación de armamentos.

Presidió el presidente de la república chilena y tomaron parte en ella varios ministros extranjeros, entre ellos el de la República Argentina.

La discusión versó principalmente, además del tema preferente, sobre un tratado de arbitraje general y aunque se guarda respecto de ella la mayor reserva, se asegura que el resultado fué completamente satisfactorio.

En busca de adhesiones.

(A las 11.)

El Sr. D. Juan Aladro, que regresó á París, de su viaje á Corfú y Atenas, se dispone á

BARRILES ESPECIALES

PARA EL TRANSPORTE DE UVAS.

De la Sociedad Franco-Española de San Sebastián.

Se compone de una sola plancha de madera encorvada en forma cilíndrica y de dos fondos.

Ventajas que ofrece el empleo de este nuevo barril.

Evita las roturas que suelen ocurrir en el transporte, tanto por caídos como por vapores.

Hace desaparecer tantos rotos y abiertos como figuran en las cuentas de ventas y catálogos.

Facilidad para el manejo de ellos en el tapado y destapado, por ser los fondos de una sola pieza.

También se evita con su impermeabilidad el que pueda mojarse el fruto en caso de lluvia.

Para informes, R. CASTELLANOS, Arsenal 2, Almería.

valiendo á los compositores grandes aclamaciones.

BOLSA.

4 por 100 interior, 72-35.

4 por 100 exterior, 00-00.

4 por 100 amortizable, 00-00.

Londres á la vista, 00-00.

París á la vista, 36-90.

Los periódicos.

(A las 21.)

«El Correo» de hoy dice que la prensa en su mayoría es partidaria de que las Cortes continúen cerradas.

«La Correspondencia» afirma que si esto ocurre reanudarán las dimisiones que tienen presentadas los señores Moret y Canalejas.

PERPEN.

H. DEL CARMEN

Hospedaje desde 2 pesetas. Servicio esmerado, magníficas habitaciones, centro de la capital.

Plaza de Flores, (hoy Canalejas), antiguo local de la fonda de «La Fama».

Venta

de un solar de 11 varas de fachada por 19 de fondo, ó sean 209 varas cuadradas.

También se vende una casa de dos naves.

Calle de la Mascota, Colegio de San Ildefonso, darán razón.

GRANDES

depósitos demaderas y Serrería Mecánica de

José Fernández Burgos, asesor de Vda. de Julian Giménez, Osario Ortega y Polo.

Rebaja notable de precios para el corriente año.

La única casa de esta provincia que cuenta en la actualidad con el mayor y más completo surtidor en mármol pino del País, Norte de Europa y América.

Pidan Catálogo general y nota de precios.

Reservarées según la importancia de los pedidos.

LA CIUDAD DE LONDRES

Gran panadería pastelería.

Plaza de Bilbao núm. 1.—Almería

En esta casa se han recibido los géneros para la presente estación, figurando una buena colección de alpaca, estambres, driles de hilo y demás géneros de lana, relacionados con el ramo de panería, que no anunciamos por ser numerosísimos.

Se confeccionan trajes para caballeros y niños con elegancia y prontitud, contando para esto con un gran personal y bajo la dirección de un inteligente maestro sastre.

OJO.—En la casa que viste más barato, más elegante y más pronto.

CIUDAD DE LONDRES

Fuente de Puebla núm. 7.

TOS FERINA

CURACIÓN CIERTA con el agradecimiento de la señora del Licenciado Sánchez.

Se vende en Almería en la Farmacia de D. Juan Vivas Pérez.

SE VENDE

en 7.000 pesetas un trozo de tierra de cuatro á cinco tabullas, poblado de parras alzadoras y otros frutales. Está situado en la parte más pintoresca de Huercal. Para informes Indalecio Cortés, vecino del mismo pueblo.

PROF. BROCCA

Imp. de «La Crónica Meridional»

